



 <p>2017053117256932143110052 comunicaciones internas o memorandos Mayo 31, 2017 17:25 Radicado 2017-010052 2017053117256932143110052</p> 	 <p>CO-SC-CER143688</p>	 <p>SC-CER143688</p>	 <p>GP-CER143691</p>
--	---	--	--

Bello, 31 de Mayo de 2017

PARA: Hugo Alberto Londoño Ossa, Profesional **Universitario (Auditor Coordinador)**.
 Diana Isabel Galvis Suarez, Profesional Universitaria **(Auditora Líder)**.
 Albeiro Pemberty Velásquez, Profesional Universitario. **(Auditor)**
 Edwin Quintero Sanchez, Profesional Universitario. **(Auditor)**
 Cecilia Cano Monsalve, Profesional Universitaria. **(Auditora)**
 Juan Manuel Castrillón Mora, Profesional Universitario. **(Auditor)**

DE: Henry Castro Arango, Subsecretario de Evaluación.

ASUNTO: Asignación de Auditoría.

En desarrollo del Programa General de Auditorías de la presente vigencia (2017) de la Secretaría de Control Interno, han sido designados para realizar **Auditoría Interna de evaluación y seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad en la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello**, perteneciente al **Proceso:** Evaluación Independiente, **Procedimiento:** Auditoría Interna (P-EI-02), del Sistema Integrado de Gestión S.I.G de la Administración Central del Municipio de Bello y pertenecientes a la **Línea del Plan Desarrollo 2016-2019:** Seguridad Administrativa, **Programa:** Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, **Proyectos:** Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad.

1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL

Evaluar la conformidad de los procesos certificados en la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello: Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano frente a las Especificaciones Técnicas del Ministerio de Educación para la vigencia 2017.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Confrontar el criterio (las Especificaciones Técnicas del Ministerio de Educación) de los procesos certificados: Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano, con las evidencias, en la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello.
- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con el ICONTEC y la Secretaría de Control Interno durante la vigencia 2016 y 2017, producto de las auditorías de seguimiento a



MEMORANDO DE ENCARGO

AUDITORIA N° 09-2017



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

los procesos certificados.

2. CRITERIO

La Secretaría de Control Interno en su proceso de auditoría verificará el cumplimiento de las políticas, procedimientos y requisitos de acuerdo a lo establecido en:

- Especificaciones Técnicas del Ministerio de Educación para los procesos de: Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano.
- Plan de mejoramiento suscrito con el ICONTEC durante la vigencia 2016 y 2017.
- Plan de mejoramiento producto de la auditoría interna vigencia 2016 y 2017.

3. ALCANCE

La Auditoría Interna de evaluación y seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad en la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello, perteneciente al **Proceso**: Evaluación Independiente, **Procedimiento**: Auditoría Interna (P-EI-02), del Sistema Integrado de Gestión S.I.G de la Administración Central del Municipio de Bello y pertenecientes a la **Línea del Plan Desarrollo 2016-2019**: Seguridad Administrativa, **Programa**: Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, **Proyectos**: Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad, tiene como alcance:

- Los procesos certificados de la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello: **Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano, durante la vigencia 2017.**

4. DURACIÓN DE LA AUDITORÍA AQUÍ VOY

La Auditoría Interna de evaluación y seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad en la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello tiene una duración de 20 días hábiles, para la vigencia 2017.

La Auditoría está programada para adelantarse entre el 01 y el 30 de Junio de 2017.

Fase

Período

Código: F-EI-07	Versión: 04 Fecha de aprobación: 2016 / 07 / 07	Página 2 de 3
-----------------	--	---------------



MEMORANDO DE ENCARGO
AUDITORIA N° 09-2017



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

Planeación del 01 al 09 de Junio de 2017.
Ejecución del 12 al 23 de Junio de 2017.
Informe del 27 al 30 de Junio de 2017.

5. GENERALIDADES

5.1. METODOLOGÍA

Para la realización de la auditoria se realizará la solicitud de información, el análisis documental, plan de auditoría, y reuniones con los líderes o responsables de las actividades del **Sistema de Gestión de la Calidad en la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello**, perteneciente al **Proceso**: Evaluación Independiente, **Procedimiento**: Auditoría Interna (P-EI-02), del Sistema Integrado de Gestión S.I.G de la Administración Central del Municipio de Bello y pertenecientes a la **Línea del Plan Desarrollo 2016-2019**: Seguridad Administrativa, **Programa**: Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, **Proyectos**: Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad, con el fin de indagarles por la lista de verificación (F-EI-03), por medio de entrevista, encuesta u otros instrumentos para obtener la evidencia física por cada una de las mismas, en la medida de ser posible, que sirva para construir el informe final de auditoría.

5.2. HECHOS RELEVANTES DE LAS ÚLTIMAS AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO:
Ver Informe de Auditoría de Control Interno N° 05 de 2016, y Auditoría Externa del ICONTEC vigencia 2016-2017.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Especificaciones técnicas del Ministerio de Educación para los procesos de Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano.
- Caracterizaciones, manuales, guías, instructivos, de la estrategia de modernización para las Secretarías de Educación.

Henry C. A.
HENRY CASTRO ARANGO
Subsecretario de Evaluación